



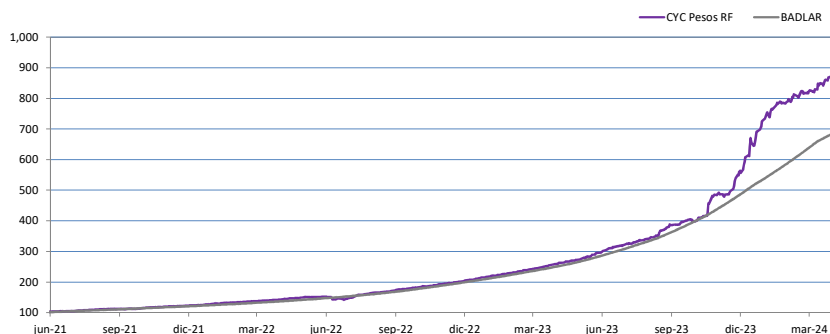
PESOS RENTA FIJA

Objetivo del fondo: Obtener la apreciación del valor del patrimonio neto del fondo principalmente mediante ingresos corrientes por intereses y ganancias de capital por la compra y venta de instrumentos de renta fija en pesos emitidos en el país.

Perfil de Inversión: Moderado.
Horizonte: Mediano plazo.

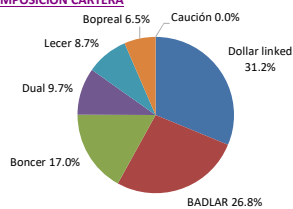
Administrador:	CYC Administradora de Fondos S.A.
Custodio:	Banco de Valores S.A.
Fecha de lanzamiento:	12/5/2021
Moneda:	Pesos
Perfil de Inversor:	Moderado
Horizonte de inversión:	Mediano Plazo
Plazo de pago:	48hs
Honorarios administración:	Clase U - 1% anual
Honorarios custodio:	0,15% anual + iva
Patrimonio Neto:	\$ 2,774,706,000
Valor de Cuotaparte:	\$ 8,745.39
<i>c/1000</i>	

EVOLUCION DE CUOTAPARTE DESDE INICIO*



*Valores expresados en base =100 desde fecha de lanzamiento. BADLAR en función de tasa efectiva diaria de depósitos a plazo fijo en bancos privados (BCRA).

COMPOSICIÓN CARTERA



EMISORES

Soberano	59.7%
Corporativo	26.8%
Provincial	13.5%
Caución	0.0%
	100.0%

DATOS DE LA CARTERA

Cantidad de Activos	18
TIR*	101.5%
Duration	0.9
Vto. Promedio Años	0.9

* La TIR del Fondo considera para su cálculo: la inflación proyectada en base a REM (BCRA) para los bonos CER, letras CER y duales; la tasa BADLAR vigente para los bonos con ajuste BADLAR; y la devaluación proyectada en base a REM (BCRA) para los bonos dollar linked y BOPREAL. Último REM utilizado para el cálculo: mar-24.

RENDIMIENTOS

Desde inicio (desde 12/05/21)	775%
Anualizado d/inicio (TNA) (desde 12/05/21)	266%
Últimos 30 días (desde 09/03/2024)	5.4%
Últimos 30 días anualizado (desde 09/03/2024)	63.2%
Últimos 60 días (desde 08/02/2024)	9.0%
Últimos 60 días anualizado (desde 08/02/2024)	54.5%

RIESGO (DESVÍO ESTANDAR)

Anualizado desde inicio (desde 12/05/21)	11.0%
Anualizado últ. 30 días (desde 09/03/2024)	8.2%

PRINCIPALES TENENCIAS

D LINKED MAR25	17.6%
BONCER ABR24	10.7%
BSAS 2025 BADLAR +375	10.3%
LECKER MAY24	8.6%
IRSA BADLAR 2025	7.7%
BOPREAL S1A	6.5%
DUAL JUN24	6.3%
CGC 2025 0%	5.8%
CMF BADLAR 2024	5.7%
DUAL ENE25	3.4%
BSAS 2024 BADLAR	3.2%
CRESUD 2026 0%	3.0%

AÑOS DE VENCIMIENTO

2024	42.2%
2025	44.8%
2026	3.0%
2027	9.2%
2028	0.6%

RENDIMIENTOS DIRECTOS

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	anual
2021	-	-	-	-	2.6%	2.1%	5.1%	1.9%	2.3%	4.0%	2.6%	4.5%	27.8%
2022	4.2%	3.0%	4.0%	4.6%	1.8%	-3.5%	11.7%	5.6%	5.8%	5.4%	5.3%	6.7%	69.5%
2023	5.8%	5.6%	6.6%	5.6%	9.4%	7.9%	6.0%	12.9%	3.7%	22.0%	15.6%	28.8%	235.0%
2024	8.7%	4.3%	5.7%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.5%

RENDIMIENTOS MENSUALES ANUALIZADOS

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
2021	-	-	-	-	49.3%	25.0%	62.7%	21.3%	27.9%	50.9%	29.1%	54.2%
2022	48.0%	43.6%	42.9%	57.9%	20.0%	-42.1%	146.9%	61.8%	70.5%	63.6%	64.9%	81.4%
2023	66.5%	73.5%	78.1%	72.4%	104.3%	96.3%	71.1%	152.3%	46.1%	250.4%	190.0%	362.2%
2024	96.4%	54.4%	77.2%	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Este reporte ha sido elaborado por CYC ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. CYC ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. considera que la información aquí contenida proviene de fuentes confiables. El objetivo del presente documento es brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta con respecto a activos o instrumentos de ningún tipo. Todas las opiniones y estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y están sujetas a cambios sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otros riesgos, incluyendo la posible pérdida de la inversión. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.